MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

N°: 2827

LUNES 19 OCTUBRE DE 2026

DECRETO ALCALDICIO
Incorporación "Contratación de Seguros para bienes muebles, inmuebles y vehículos de la I. Municipalidad de Requinoa".

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21634 que Moderniza la Ley N° 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.

El Decreto N° 661/2024 DEL Ministerio de hacienda, que Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo Nº 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio Nº 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N°2566 de fecha 26.09.2025, que adjudica licitación pública **ID: 3656-113-LE25**, **"CONTRATACION DE SEGUROS PARA BIENES MUEBLES INMUEBLES Y VEHICULOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA"** al proveedor Srs. SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A, Rut.: 99.017.000-2, puesto que cumple con los requisitos.

El Memo N°1034 de fecha 19.10.2026 de la Secretaría de Planificación Comunal, mediante el cual solicita incorporar póliza con cobertura desde el 29.09.2026 al 31.12.2026, al proveedor **Srs. SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., Rut.: 99.017.000-2**, de Retroexcavadora marca Caterpillar modelo 416 color amarillo, año 2026, placa patente [redacted], número de motor HC712806, número VIN CAT0041KH9P 01249, por un valor total de $6,239 UF (Considerando valor UF 28.09.2026 $41.040,82.-) lo que nos va un valor de $256.053.- IVA incluido.

Decreto Alcaldicio N°3337 de fecha 15.12.2026, que aprueba Presupuesto Municipal año 2026.

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/BY2W4FVT8u6qyl1
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

D E C R E T O:

APRUEBASE Incorporación correspondiente a Licitación **Publica ID: 3656-113-LE25**, **"CONTRATACION DE SEGUROS PARA BIENES MUEBLES INMUEBLES Y VEHICULOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA"** De póliza por nueva adquisición durante el año 2026, al proveedor **Srs. SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., Rut.: 99.017.000-2**, de Retroexcavadora marca Caterpillar modelo 416 color amarillo, año 2026, placa patente [redacted] número de motor HC712806, número VIN CAT0041KH9P 01249, por un valor total de $12,34 UF (Considerando valor UF 28.04.2026 $40.094.-) lo que nos va un valor de $256.053.- IVA incluido.

AUTORÍZASE emisión de Orden de Compra en el Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta N°215.22.10.002 Denominada "Primas y Gastos de Seguros", área de Gestión Interna, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
Mercado Publico (1)
Finanzas (1)
Archivo (1)

Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/BY2W4FVT8u6qyl1
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

MATERIA. : Incorporación "Contratación de Seguros para bienes muebles, inmuebles y vehículos de la I. Municipalidad de Requinoa.

DE : SR. DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA

A : SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE
I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

1. La Ilustre Municipalidad de Requínoa, requiere el servicio de seguros de vehículos, correspondiente a Licitación Publica **ID: 3656-113-LE25**, **"CONTRATACION DE SEGUROS PARA BIENES MUEBLES INMUEBLES Y VEHICULOS DE LA I. MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA"**, en el Punto N°25 de las Bases Administrativas Generales, indica que EXTENSION DE LAS POLIZAS DE SEGURO La Municipalidad de Requínoa podrá solicitar pólizas por nuevas adquisiciones de manera inmediata del bien o producto por intermedio de un correo electrónico u Oficio en que informará a la Compañía y con respecto a las bajas y/o caducación de algunas de ellas, también se realizará por intermedio de un correo electrónico u Oficio en que informará a la Compañía con 10 días de anticipación la resolución adoptada. Debiendo rebajar el precio en caso de baja y aumentar según la incorporación, respetando los acuerdos ya planteados en los bienes similares. También se podrá incorporar cualquier bien o propiedad que no haya sido incorporada por error u omisión y se tratará con un endoso. Se solicitó póliza con cobertura desde el 29.09.2026 al 31.12.2026, al proveedor **Srs. SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A., Rut.: 99.017.000-2**, de Retroexcavadora marca Caterpillar modelo 416 color amarillo, año 2026, placa patente [redacted], número de motor HC712806, número VIN CAT0041KH9P 01249, por un valor total de $6,239 UF (Considerando valor UF 28.09.2026 $41.040,82.-) lo que nos va un valor de $256.053.- IVA incluido.

2. Impútese el gasto a la cuenta N°215.22.10.002.000, denominada "Primas y Gastos de Seguros", Gestión Interna, del presupuesto municipal vigente.

3. Certificado de disponibilidad Presupuestaria N°752 de fecha 16.10.2026.

Saluda atentamente a Ud.,

Distribución:
- Citado
- c.c SECPLA

DJMS

Firmado electrónicamente
DIEGO JOAQUIN MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/DnTjLgtXBg2mvfG
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

N° : 752 / 2026
NOMBRE DE LA ENTIDAD : I. MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA
IDENTIFICADOR CODIFICADOR DEL ESTADO (ID): PE-MUN-00269
FECHA DE EMISIÓN: 16/10/2026

Quien suscribe certifica que se cuenta con recursos para financiar el (proyecto, iniciativa, programa, servicios o bienes) que indica, según el siguiente detalle:

Imputación presupuestaria	215-22-10-002-000-000 PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS – GESTIÓN INTERNA / GESTIÓN INTERNA
Año ejercicio presupuestario	2026
Monto total contemplado en el presupuesto $	76.999.000.-
Monto comprometido a la fecha $	70.911.946.-
Monto comprometido por el acto administrativo $	256.053.-
Saldo final $	5.831.001.-

Información adicional (opcional):
Se extiende el presente certificado a solicitud de DIRECCIÓN DE SECPLA, para generar pago de seguro correspondiente a Retroexcavadora Marca Caterpillar Modelo 416 patente TYDB-91, periodo comprendido entre octubre y diciembre 2026.

El presente certificado tiene una validez de 2 meses desde su fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja.

DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA

Firmado electrónicamente
DIEGO JOAQUIN MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/yfOsgSbYJdIF9GV
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

COTIZACIÓN

Asegurado: I. Municipalidad de Requínoa
Rut: 69.081.300-9

Aseguradora: Seguros Generales Suramericana S.A.
Rut: 99.017.000-2
Dirección: Providencia N.º 1760, Providencia.

Corredor: Paulina Rozas Mardones
Rut:
Teléfono:

Materia Asegurada y Primas

TIPO	MARCA	MODELO	AÑO	PATENTE	PRIMA NETA	IVA	PRIMA BRUTA
RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR	416	2026		5,243	0,996	6,239
				TOTAL UF	**5,243**	**0,996**	**6,239**
				TOTAL $	**$215.177**	**$40.876**	**$256.053**

Vigencia: Desde las 12:00 hrs del 28-09-2026 hasta las 12:00 hrs del 31-12-2026.

Valor UF al 28-09-2026: $41.040,82

Pago: A convenir con el cliente

Coberturas: Se mantienen las mismas coberturas vigentes en pólizas.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
OCTUBRE 2026